

Carta de los Obispos de la Conferencia Episcopal de Costa Rica al Pueblo de Dios que peregrina en nuestra nación y a todas las personas de buena voluntad, con motivo de la celebración del bicentenario de la independencia patria

«Para ser libres nos liberó Cristo. Manténganse, pues, firmes y no se dejen oprimir nuevamente bajo el yugo de la esclavitud» (Gál. 5,1)

Introducción

«Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón» (Gaudium et Spes, 1).

Desde esta verdad sobre la Iglesia, enseñada por el Concilio Vaticano II (1962-1965), nosotros Obispos, pastores de la Iglesia en Costa Rica, queremos unirnos al regocijo con que nuestra nación celebra el bicentenario de nuestra independencia patria.

El bicentenario que celebramos nos permite, con humildad y con gratitud a Dios, redescubrir las luces que se han manifestado con claridad a la largo de nuestra historia y, a la vez, reconocer las sombras que las han acompañado, también en la tarea de la Iglesia, por lo que hacemos nuestro humilde reconocimiento.

«A través de una rica experiencia histórica, llena de luces y de sombras, la gran misión de la Iglesia en Costa Rica ha sido su compromiso en la fe con el ser costarricense: para su salvación eterna, su superación espiritual y plena realización humana» (cfr. Medellín, Introducción, 2; Puebla, 6 y 13; Aparecida, 5 y 20).

Con San Juan Pablo II (1978-2005), recientemente declarado *«ciudadano de honor»* de nuestra nación, queremos *«recordar el pasado con gratitud, vivir el presente con pasión y abrirnos al futuro con confianza»* (Novo Millennio Ineunte, 1).

I. Recordar el pasado con gratitud: «Para ser libres nos liberó Cristo...» (Gál. 5,1)

1. Desde nuestra fe cristiana proclamamos que Cristo nos ha liberado de toda esclavitud. *«Dios ha querido dejar al hombre en manos de su propia decisión para que así busque espontáneamente a su Creador y, adhiriéndose libremente a éste, alcance la plena y bienaventurada perfección»* (Gaudium et Spes, 17). Nada nos ata, nada nos esclaviza, somos llamados a la auténtica libertad, aspiración real de todos los pueblos,

Central: (506) 2221-3053 / (506) 2222-0486 • Fax: (506) 2221-6662

Correo Electrónico: sececor1@iglesiacr.org

Calle 22, Avenidas 3 – 5. Apartado Postal 7288 – 1000 San José – Costa Rica

teniendo siempre presente que «*la libertad está orientada sobre todo al amor*» y no al puro individualismo (cfr. *Fratelli Tutti*, 103.105).

2. El sendero de libertad política de nuestra nación inicia con la independencia. La independencia latinoamericana no fue un hecho casual, ni fruto de una mera coyuntura política. Más bien, fue fruto de un vasto movimiento que se fue preparando lentamente durante toda la época colonial y que, en conexión con los hechos que acontecían en Europa y en las distintas regiones del continente americano a inicios del siglo XIX, se convirtió en un estallido general e irreversible de consecuencias profundas. Entre 1809 y 1825 varias colonias hispanoamericanas se declararon autónomas o independientes de España. En otras latitudes latinoamericanas fueron sacerdotes quienes estuvieron al frente, animaron o acompañaron los movimientos independentistas.
3. Costa Rica, aún en medio de los límites que tuvo que enfrentar durante la época colonial, anheló su libertad. Es significativo en esa dirección que, aún sin una lucha armada en nuestro propio territorio, como aconteció en la década de 1810 en los demás Estados centroamericanos, hubo al menos dos costarricenses que, desde tiempo atrás, levantaron su voz en favor de la libertad.

Fue un costarricense, don Pablo de Alvarado Bonilla (1785-1851), para entonces estudiante de medicina en Guatemala, quien en 1808 fue el primero en Centroamérica, al menos que se tenga noticia hasta hoy, que alzó su voz, mediante un escrito público, a favor de la libertad de los pueblos americanos contra el sistema de gobierno establecido por los españoles.

Asimismo, hay que destacar el papel sobresaliente que, en el contexto de las Cortes de Cádiz (1808-1813), desplegó nuestro representante, el sacerdote P. Florencio Castillo (1778-1834), hoy benemérito de la patria, quien, con una particular sensibilidad humana y social, levantó su voz para defender la libertad completa de los indígenas y la concesión del derecho de ciudadanía a los afrodescendientes nacidos en América.

4. El acontecimiento de la independencia centroamericana, hay que entenderlo como un proceso complejo, siempre tomando en cuenta su contexto social, político y económico. Como un eco del movimiento independentista mexicano, y luego de varios levantamientos previos en las diversas provincias centroamericanas, a excepción de Costa Rica, se llega a la proclama de la independencia de Guatemala el 15 de setiembre de 1821.

No se pueden generalizar los acontecimientos en torno a la independencia para todas las naciones centroamericanas, pues cada una tuvo sus particularidades. Así como también hay que ubicar debidamente el papel de la Iglesia católica frente a la independencia en sus diferentes ámbitos, es decir, la Santa Sede, los Obispos, los sacerdotes, los religiosos y los fieles, siempre en el contexto histórico de los

Central: (506) 2221-3053 / (506) 2222-0486 • Fax: (506) 2221-6662

Correo Electrónico: sececor1@iglesiacr.org

Calle 22, Avenidas 3 – 5. Apartado Postal 7288 – 1000 San José – Costa Rica

acontecimientos. Particularmente necesario es saber comprender la actitud de los Romanos Pontífices y de los Obispos de entonces, siempre en su adecuado contexto y valorando su paulatina comprensión y aceptación del fenómeno independista latinoamericano.

5. El 13 de octubre de 1821 fueron recibidas y leídas en Cartago la declaración de Guatemala y la de la diputación de León del 28 de setiembre, y planteó un problema a nuestros antepasados, dadas las disposiciones de la segunda.

El mismo 13 de octubre de 1821, en el acta de la sesión en que se conocieron dichos documentos, las autoridades y los vecinos de Cartago acordaron que se «*mandase decir una Misa de rogación el domingo 21 del corriente mes de octubre, a María Santísima Nuestra Señora con el título de los Ángeles, Patrona General de esta Ciudad, a fin de que se digne interponer con su Hijo Santísimo nos favorezca con los auxilios de su santísima gracia para nuestras determinaciones*». El amparo de Nuestra Señora de los Ángeles acompañó a nuestra naciente patria en esos momentos, como lo ha hecho siempre desde su hallazgo en 1635.

El 25 de octubre siguiente fue nombrada una Junta Superior Gubernativa para estudiar la situación, invitándose a los demás pueblos a enviar sus legados. Hasta que, el 29 de octubre de 1821, el Ayuntamiento de Cartago y los demás delegados de los pueblos, aprueban la independencia definitiva de España.

El 12 de noviembre de 1821 fue nombrada otra Junta Superior Gubernativa presidida por el P. Nicolás Carrillo Aguirre (1764-1845). Esta Junta elaboró un pacto social en el que Costa Rica se daba organización propia, y es la que se considera la primera Constitución de nuestra patria. Es el llamado «*Pacto de Concordia*», que entró en vigencia el 1º de diciembre de 1821. La redacción de dicho documento tuvo como base la propuesta escrita que envió desde Guatemala el costarricense, antes mencionado, don Pablo de Alvarado Bonilla (1785-1851).

Según el «*Pacto de Concordia*» Costa Rica sería gobernada por una Junta Superior Gubernativa, compuesta por siete miembros y tres suplentes; estaría el Estado en total libertad y posesión exclusiva de sus derechos y reconocería la libertad civil, la propiedad y demás derechos naturales y legítimos de toda persona y de cualquier pueblo o nación.

6. El «*Pacto de Concordia*» fue firmado por veinte miembros de la Junta de Legados, de los que siete son sacerdotes. Fueron ellos el mencionado P. Nicolás Carrillo Aguirre (1764-1845) legado por Escazú, el P. Dr. Juan de los Santos Madriz Cervantes (1785-1852) legado por San José, el P. José Nereo Fonseca González (1773-1833) legado por Heredia, el P. Pedro José de Alvarado Baeza (1767-1839) legado suplente por Alajuela, el P. Manuel Alvarado Hidalgo (h.1775-1836) legado por Aserrí y Curridabat, el P. José Ana Ulloa Guzmán (1777-1853) legado por Pueblo Nuevo (Tres Ríos) y el P. Tomás Prieto Ruiz (1794-1845) legado suplente por Barva.

Aparte de los veinte firmantes del «*Pacto de Concordia*», otros cinco sacerdotes también habían sido elegidos o participado como miembros propietarios o suplentes de la Junta de Legados de los Pueblos, pero no llegaron a suscribir el texto constitucional por diversas razones, son ellos el P. Manuel Luciano Alfaro Arias (1782-1831) legado de Alajuela, el P. José Joaquín Alvarado y Alvarado (1780-1824) inicialmente designado como legado de Tres Ríos, el P. José María Arias Zamora (1783-1851) inicialmente legado por Alajuela, el P. José Gabriel del Campo Guerrero (1788-1862) inicialmente nombrado legado por Cot, Quircot y Tobosi y el P. Félix de Jesús García Muñoz (1758-1834) desinado inicialmente suplente por Heredia.

Los demás miembros de la Junta fueron prominentes ciudadanos, quienes, dado el contexto del momento, todos eran laicos con clara consciencia cristiana.

Estos sacerdotes aportaron lo mejor de su saber y de su espíritu cristiano en el inicio de la construcción de la organización jurídica del Estado de Costa Rica, en la redacción del «*Pacto de Concordia*» y en las decisiones de las siguientes Juntas Gubernativas.

También muchos sacerdotes de entonces participaron activamente en la apasionada discusión que enfrentó a los costarricenses por breve tiempo, en torno a la anexión al Imperio de Agustín de Iturbide (1821-1823) en México o a declararnos del todo independientes.

Además, la mayoría de los sacerdotes antes mencionados y muchos otros, por elección de los ciudadanos de los pueblos, participaron en las siguientes Asambleas Constituyentes y Legislativas que establecieron y desarrollaron las bases jurídicas del nuevo Estado y contribuyeron a la estabilidad social y política de la que gozó Costa Rica después de la independencia.

Como en todo el período colonial, los sacerdotes en Costa Rica, y en ellos la Iglesia, jugaron un papel de primer orden en el campo educativo, de salubridad, de guías de las comunidades, y, al momento de la independencia, contribuyeron en la organización y en la estructuración del nuevo Estado de Costa Rica.

Era la realidad de ese momento histórico, dadas las circunstancias de entonces, al constituir el clero un sector intelectualmente preparado, con un liderazgo innegable y capaz de dar luces en tan difícil coyuntura.

7. Costa Rica logró así pasar de manera esencialmente pacífica de la colonia a la época posterior a la independencia, primero como Estado y luego como República. Desde el inicio buscó y alcanzó una organización política y social propia e independiente del resto de la región. Costa Rica tuvo la valentía de independizarse de todos los demás actores, ya que se independizó de España, no siguió los pasos de Nicaragua, ni los de Guatemala, y nunca juró su adhesión al Imperio de Agustín de Iturbide (1821-1823) en México, decidiéndose desde 1823 por el sistema republicano y sin unirse a nadie, ya

que su participación en la Federación centroamericana (1824-1838) fue apenas sentida.

8. Ese hecho tan particular de nuestra historia se explica por los antecedentes coloniales propios de la realidad de la Provincia de Costa Rica, que le permitieron una cierta autonomía y autogestión en relación al resto de Centroamérica. Antecedentes que en su momento fueron una aparente desventaja, pero que, a la hora de la independencia, sumaron para bien.

Antecedentes geográficos (lejanía de la capital y de sus autoridades), económicos (la Provincia más pobre de Centroamérica), comerciales (sin abundantes riquezas minerales por explotar), étnicos (la Provincia menos poblada, con fuerte mestizaje, sin grandes castas aristocráticas o sociales, convivencia entre los diversos sectores raciales y sociales), de gobierno colonial (no fue diputación provincial, ni intendencia, ni ninguna otra estructura gubernamental) y eclesiásticos (sin Diócesis propia, tan sólo con un Vicario General, con pocas y pobres parroquias, con carencias en la recolección de los diezmos, con la única presencia de la orden franciscana en su territorio, con las cofradías que favorecieron la inclusión social de las diversas etnias). Todo ello contribuyó que a la hora de la independencia Costa Rica pudiera organizarse de manera más coordinada y estable.

Los habitantes de Costa Rica teóricamente debían acudir a las autoridades de Guatemala para resolver sus conflictos, pero debido a los altos costos económicos que ello implicaba, se estableció la práctica de llegar a acuerdos, negociando la solución a los conflictos entre los mismos actores. Esta práctica negociadora se hizo cultura y se aplicó al momento de la independencia, la concordia es también herencia de nuestra realidad colonial, no lejos del espíritu cristiano y parte esencial de nuestra identidad costarricense.

La mencionada presencia exclusiva de los franciscanos en nuestro territorio dejó su huella, pues, valores evangélicos acentuados en la espiritualidad franciscana, como la libertad de espíritu y la alegría, la fraternidad universal y el respeto mutuo, la solidaridad y la preocupación por los más vulnerables, el aprecio y el cuidado de la creación, forman parte de nuestro ser costarricense, herencia de la evangelización franciscana.

En este sentido es también fundamental el papel de la devoción a Nuestra Señora de los Ángeles que, desde su hallazgo en Cartago en 1635, ha sido referente del ser nacional y punto de confluencia de todos los costarricenses.

Afrodescendientes, mulatos, indígenas, mestizos, ladinos, españoles, ricos y pobres, han podido ver en ella a quien les protege y su culto ha sido determinante en nuestra configuración fraterna e igualitaria, sin injustas distinciones raciales o sociales de nuestra sociedad. La cofradía a ella dedicada fue también medio para la inclusión social, pues dada la pobreza de la Provincia y sus escasos pobladores, la misma estaba conformada por españoles, mestizos, indígenas, mulatos y afrodescendientes, sin ninguna diferencia

ni exclusión –al igual que las demás cofradías en Costa Rica, a diferencia de las demás provincias centroamericanas y del resto de América Latina–, lo cual fue favorecido por el culto y la devoción a la Virgen de los Ángeles que alcanzó un nivel provincial y hasta más allá.

El templo en honor de la imagen de la Virgen de los Ángeles en Cartago se convirtió en el centro religioso y social provincial, más importante incluso que la iglesia parroquial de Cartago y sede del Vicario General, siendo punto de encuentro de los costarricenses, aspecto igualmente esencial de nuestra identidad.

9. Si bien la independencia es un proceso lleno de luces y sombras, no hay duda de que marca un antes y un después en nuestra historia patria, pues desde 1821, ya sin el concurso de España, los acontecimientos sociales, políticos, económicos e incluso eclesiológicos tomaron un rumbo propio.

Costa Rica vivió una realidad particular y diferente a lo largo de toda la colonia.

Costa Rica asumió un camino valiente y propio al momento de la independencia.

Costa Rica tomó un camino heroico en la coyuntura de la valerosa lucha contra las huestes filibusteras en la guerra de 1856 y 1857.

Costa Rica apostó a lo largo de toda su historia por el impulso de la educación como medio eficaz de ascenso y promoción social.

Costa Rica alcanzó un nuevo acuerdo nacional en la década de los años cuarenta del siglo pasado para asumir las garantías sociales, que gestaron la Costa Rica solidaria y equitativa de buena parte del siglo XX.

Costa Rica selló un acuerdo de paz en 1948, ratificando su vocación pacifista, al abolir el ejército, garantizar la pureza electoral e impulsando un nuevo Estado impulsor de la inclusión social.

Costa Rica compartió con las demás naciones centroamericanas su experiencia de diálogo, paz y concordia, cuando en los años ochenta del siglo pasado llevó el liderazgo en los acuerdos de paz que acabaron con las cruentas guerras que azotaban la región. Cuánto significado tuvo en esta dirección la visita de San Juan Pablo II (1978-2005), a Centroamérica en 1983, y específicamente a nuestro país, donde destacó su vocación a la paz, sin duda una contribución al proceso de pacificación de la región, y por ello, recientemente declarado ciudadano de honor de Costa Rica.

Son hechos que han sellado la historia patria en un sendero de libertad, de búsqueda de la justicia, de la concordia y de la paz social, que hicieron de Costa Rica un modelo reconocido en el concierto de las naciones.

10. Humildemente damos gracias a Dios, pues aún en medio de luces y sombras propias de la realidad humana, dado el contexto de esos momentos, la Iglesia católica estuvo presente en cada uno de ellos con un papel proactivo, como agente constructor y constitutivo de la nacionalidad costarricense, que, junto a otros actores sociales también importantes, ha contribuido al proceso de configuración de la identidad de Costa Rica.
11. Por el anuncio del Evangelio, la Iglesia a lo largo de toda su historia en Costa Rica, ha estado de parte de los más pobres y vulnerables y ha levantado su voz para defender la dignidad y los valores humanos.

Son herencia católica la defensa de la libertad y de los derechos de los indígenas y de los afrodescendientes, la abolición de la pena de muerte, el valor de la vida, el rechazo al aborto y a la eutanasia, el valor de la familia como célula fundamental de la sociedad costarricense, el matrimonio según el proyecto de Dios, la defensa de los valores humanos como la paz, la justicia y la solidaridad y de los derechos humanos como la educación, la salud y el cuidado del medio ambiente y de los más vulnerables, como los enfermos, los niños huérfanos, los adultos mayores, los encarcelados, los migrantes, con claras iniciativas eclesiales, muy particularmente en la vasta y variada gama de las órdenes y congregaciones religiosas, que han destacado en su obra de bien social y de promoción humana.

En verdadero espíritu cristiano la Iglesia ha manifestado siempre su preocupación por los más pobres y por la justicia social, con diversos aportes a lo largo de nuestra historia desde la Doctrina Social de la Iglesia. Hoy desde la Escuela Social Juan XXIII, la Pastoral Social-Cáritas Nacional, la acción solidaria de muchas expresiones de vida consagrada y las pastorales sociales diocesanas y parroquiales, con un trabajo tesonero, denodado y valeroso, no sólo desde el campo asistencial, sino con muchas obras concretas de promoción e inclusión social hacia los más pobres, los campesinos, los agricultores, los pescadores, personas en situación de calle y los migrantes, entre otros sectores.

La Iglesia, como parte de su misión y servicio a la sociedad costarricense, de manera permanente ha levantado su voz para denunciar injusticias, defender a los pobres y señalar políticas económicas disonantes con el bien común.

12. Los doscientos años de historia transcurridos desde nuestra independencia, engloban un período de una gran participación de la Iglesia en diferentes niveles de diálogo, unas veces participando de los mismos, otras propiciándolos por medio de sus documentos o intervenciones directas, en el que el desenvolvimiento de su misión ha hecho posible alcanzar acuerdos, reestablecer la paz social y, ante todo, propiciar un mayor horizonte de justicia. En todos esos momentos, el diálogo ha sido desdoblamiento de la caridad que impulsa la acción apostólica de la Iglesia, su principal aporte a nuestra realidad social.

Central: (506) 2221-3053 / (506) 2222-0486 • Fax: (506) 2221-6662

Correo Electrónico: sececor1@iglesiacr.org

Calle 22, Avenidas 3 – 5. Apartado Postal 7288 – 1000 San José – Costa Rica

13. La presencia de la Iglesia en los diferentes momentos y ámbitos de la vida nacional en nuestra historia se ha manifestado no sólo con el aporte de Obispos, sacerdotes, consagrados y consagradas, sino de tantos hombres y mujeres, laicos bautizados, muchas veces desconocidos, pero que, con un verdadero espíritu cristiano, han sabido ser parte de la construcción del ser costarricense, que tiene, sin duda, una innegable y esencial impronta cristiana.
14. *«Si es cierto que la Iglesia en su labor evangelizadora tuvo que soportar el peso de desfallecimientos, alianzas con los poderes terrenos, incompleta visión pastoral y la fuerza destructora del pecado, también se debe reconocer que la Evangelización, que constituye a América Latina en el 'continente de la esperanza', ha sido mucho más poderosa que las sombras que dentro del contexto histórico vivido lamentablemente le acompañaron. Esto será para nosotros los cristianos de hoy un desafío a fin de que sepamos estar a la altura de lo mejor de nuestra historia y seamos capaces de responder, con fidelidad creadora, a los retos de nuestro tiempo»* (Puebla, 10). Lo cual tiene valor para nuestra historia, nuestro presente y nuestro futuro costarricense.

II. Vivir el presente con pasión. *«... Manténganse, pues, firmes...»* (Gál. 5,1)

1. *«Jesús, con su obra redentora, nos volvió a regalar la libertad, la libertad de los hijos [...]. Pensemos en nuestra libertad, en este mundo que es un poco 'demente', hasta tal punto que grita '¡libertad, libertad, libertad!' Pero es más esclavo, esclavo, esclavo: pensemos en la libertad que Dios, en Jesús, nos da»* (Papa Francisco, Homilía, 13 de abril de 2018).

La libertad es tarea permanente, no podemos dar marcha atrás, debemos *«mantenernos firmes»* en su búsqueda.

2. Costa Rica se sigue destacando en medio del mundo por su paz social, por la estabilidad en el Estado de derecho democrático, por la independencia de los diversos poderes del Estado, por el impulso a la educación y a la salud públicas, por la búsqueda de equidad e inclusión de todos los miembros de nuestra sociedad, por su búsqueda de cuidado de la *«casa común»* en línea de respeto por el medio ambiente y su contribución a la lucha contra el cambio climático, por la investigación y el avance científico y tecnológico, por la diversidad productiva y exportadora.

Reconocemos de nuevo *«los esfuerzos que se han realizado para responder a la emergencia sanitaria del Covid-19, tanto por las autoridades estatales como por tantas personas e instituciones que se han involucrado en la lucha por mitigar las secuelas generadas por la pandemia»* (Mensaje al final de la CXXII Asamblea Ordinaria de la CECOR, del 12 de agosto pasado).

Es un presente que, a doscientos años de nuestra independencia, nos apasiona y nos llena de esperanza. Es de justicia reconocer que hay cosas que las hemos hecho bien y que debemos cuidarlas.

3. Sin embargo, con todo y la valentía histórica que le han permitido a nuestra Costa Rica escribir una historia diferente, hoy vive momentos apremiantes.

En nuestros dos mensajes fruto de nuestras dos últimas Asambleas Ordinarias de este año 2021 hemos comentado algunos los aspectos que nos preocupan de este frágil presente de nuestra bicentenaria nación.

En el mensaje al final de la CXXI Asamblea Ordinaria, del 26 de febrero pasado comentamos:

- El deterioro de la calidad de vida de los habitantes de nuestro país.
- Un desempleo histórico de cerca de medio millón de personas es, quizás, el reto más grande y apremiante por solucionar, pues el desempleo genera pobreza, impide llevar el pan a la mesa de nuestras familias e impide el desarrollo integral que requiere el ser humano.
- Traducir en proyectos los aportes del diálogo multisectorial celebrado, que miren al bien común, sobre todo de los más pobres.
- En este año electoral, el llamado es para quienes postulan sus nombres a diferentes cargos de elección popular, a fin de que pongan al servicio del país sus mejores conocimientos, experiencia y capacidad, y hablen al pueblo con transparencia sobre los temas de interés nacional, que miren al desarrollo integral en procura del bienestar de toda la nación.
- Es necesario recuperar y consolidar la Costa Rica de justicia social con oportunidades para todos.
- Debemos aspirar a una política fiscal permeada por la justicia, en la cual los más vulnerables no queden desprotegidos.
- La desigualdad y el más de un millón de personas sumidas en la pobreza, solo por citar dos temas trascendentales, arraigados en nuestra tradición democrática, transitando por los caminos de la solidaridad, es fundamental empeñarse en superar la triste marca de ser uno de los países más desiguales de América Latina.
- Mediante políticas efectivas y sostenibles, aspiremos a reducir sustancialmente la pobreza, para que cada día sean más las personas que vivan dignamente.

- Las cargas impositivas deben ser especialmente progresivas y no afectar a los más desfavorecidos. Nadie, ni ninguna institución, pueden inhibirse del deber de contribuir al bienestar de nuestra sociedad con sus aportes.
- Velemos por erradicar la evasión y elusión fiscal.
- Estamos llamados a vernos como hermanos, y dejar de lado así la lucha y la polarización entre sectores y grupos.
- Es hora de ver a más largo plazo posibles soluciones, para salir del endeudamiento y de la crisis fiscal en que hemos caído, fruto muchas veces de decisiones equivocadas.
- Se debe poner atención al excesivo gasto público y cuidar especialmente al más débil, proteger a las clases trabajadoras y a los pequeños productores.
- Llevar adelante un diálogo objetivo y pensando en los mejores intereses del país, en orden a la reactivación económica, en el cual se involucre y se dé oportunidad a todos los sectores productivos, sobre todo a los pequeños.

Y en nuestro mensaje al final de la CXXII Asamblea Ordinaria, del 12 de agosto pasado, expresamos:

- Las secuelas que está dejando la pandemia provocada por el Covid-19 saltan a la luz y ponen en mayor evidencia las grandes brechas sociales y económicas que dividen a nuestro país.
- Las dramáticas y vergonzosas cifras actuales de pobreza y desempleo han de llevar a responder con acciones concretas que conduzcan a una mayor justicia y equidad.
- La Costa Rica solidaria que apostó por la educación, las garantías sociales y la paz, en la década de los cuarenta del siglo anterior, se ha venido debilitando grandemente, razón por la cual necesitamos retomar el camino que garantice el verdadero y auténtico bien común.
- Lamentamos las noticias y hechos que sobre corrupción con recursos públicos han denunciado en los últimos meses las autoridades respectivas. Esto tampoco es algo nuevo, pues se ha repetido y acrecentado desde varias décadas atrás.
- Hay cada vez mayor desconfianza entre la ciudadanía, que se refleja en la apatía hacia la participación política. No permitamos más el fraccionamiento y la polarización.
- De cara a un nuevo proceso de elecciones nacionales, es importante la responsabilidad y el compromiso de todos, de aquellos que se postulan a cargos públicos, de los partidos políticos que representan los candidatos, de los electores y

Central: (506) 2221-3053 / (506) 2222-0486 • Fax: (506) 2221-6662

Correo Electrónico: seccecor1@iglesiacr.org

Calle 22, Avenidas 3 – 5. Apartado Postal 7288 – 1000 San José – Costa Rica

de los medios de comunicación. Todos somos necesarios para contribuir al mejoramiento del país.

- Exhortamos a una campaña de ideas y de compromisos concretos; que la transparencia y honestidad caractericen a quienes piden el voto. Debe imperar el respeto por el otro y, ante todo, el respeto por nuestra nación democrática que urge gobernantes preparados y probos para llevar desarrollo y justicia a nuestra sociedad.
- Si ponemos la mirada en el bien común, podremos avanzar hacia el verdadero desarrollo del país, para que pasemos de «condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas» (*Populorum Progressio*, 20), sobre todo para aquellas personas más vulnerables que están en la línea de pobreza y que claman por una vida digna. De esta forma será posible un desarrollo integral y una reactivación económica y social con rostro verdaderamente humano.
- Sabemos de la dura realidad que atraviesan hermanos nuestros que no cuentan con lo básico para vivir. Nos preocupan poblaciones vulnerables y a veces olvidadas, como lo son los pueblos indígenas, los pescadores, las personas que viven en las líneas fronterizas, migrantes que buscan una oportunidad de calidad de vida, personas en situación de calle, adultos mayores en abandono, mujeres jefas de hogar sin las posibilidades para salir adelante, niños que son explotados.
- Nuestro país debe evaluar la ruta que ha transitado en las últimas tres décadas, la cual ha dado paso al incremento de la brecha de desigualdad y el aumento de pobreza.
- Desde antes de la pandemia, la sociedad clamaba por una ruta de reactivación económica, y ésta es hoy aún más urgente ante las secuelas vividas en el último año y medio.
- Hay que incentivar la inversión, coordinar esfuerzos en el ámbito público y privado para la promoción de empleo.
- Se requiere una ruta que disminuya los requisitos burocráticos y que agilice las necesidades del sector productivo.
- Los sectores más pobres no aguantan más cargas impositivas; el sector productivo requiere de mayores posibilidades para su desarrollo.
- El precio del combustible se ha vuelto una carga abusiva para todos.
- El mejoramiento de la calidad educativa debe ser una prioridad para el actual y los siguientes gobiernos. Nuestros niños y jóvenes deben dejar atrás un rezago que preocupa, alarma y pone en riesgo el futuro de nuestra sociedad. Es clave la mejora

Central: (506) 2221-3053 / (506) 2222-0486 • Fax: (506) 2221-6662

Correo Electrónico: sececor1@iglesiacr.org

Calle 22, Avenidas 3 – 5. Apartado Postal 7288 – 1000 San José – Costa Rica

tecnológica para disminuir esta brecha que divide en dos a los estudiantes de nuestro país.

- Deben acabarse las diferencias salariales por un mismo trabajo, entre hombres y mujeres. Repetimos, el ser humano debe estar en el centro de todo modelo económico, sin diferencias odiosas.
- 4. Esto es sólo una muestra de nuestra realidad, de situaciones que dolorosamente se viven en nuestro país, constatadas por nuestro corazón de pastores. Como dice el Papa Francisco, en *Fratelli tutti*, 69: «La inclusión o la exclusión de la persona que sufre al costado del camino define todos los proyectos económicos, políticos, sociales y religiosos. Enfrentamos cada día la opción de ser buenos samaritanos o indiferentes viajeros que pasan de largo».

Y concluye el Papa Francisco, en la misma Encíclica *Fratelli tutti*, 154, que: «Para hacer posible el desarrollo de una comunidad mundial, capaz de realizar la fraternidad a partir de pueblos y naciones que vivan la amistad social, hace falta la mejor política puesta al servicio del verdadero bien común».

Sin duda, es el gran reto de nuestro frágil presente y todos debemos contribuir por responder a él.

III. Abrirnos al futuro con confianza: «... y no se dejen oprimir nuevamente bajo el yugo de la esclavitud». (Gál. 5,1)

1. Costa Rica a lo largo de su historia ha construido un camino diferente. Hoy, en medio de un mundo globalizado, inserta en medio de la realidad mundial, del que no puede ni quiere aislarse, debe ser capaz de proyectar una ruta diferente que aporte novedad al concierto internacional, como lo hemos hecho en el pasado, de manera que seamos realmente libres y no caigamos en «el yugo de la esclavitud», debemos potenciar la vía costarricense del diálogo, la concertación, la inclusión, la solidaridad, la subsidiariedad y el respeto por el otro.
2. En el mismo mensaje al final de la CXXII Asamblea Ordinaria, del 12 de agosto pasado, expresamos:
 - La vía de la solidaridad puede marcar un camino común para todos, en el que, como hermanos, podamos salir adelante juntos. Requerimos una respuesta para todos.
 - La Costa Rica del bicentenario debe poner su mirada en una verdadera revolución que ponga al ser humano en el centro del desarrollo, sin ser excluido por el avance tecnológico.

Central: (506) 2221-3053 / (506) 2222-0486 • Fax: (506) 2221-6662

Correo Electrónico: sececor1@iglesiacr.org

Calle 22, Avenidas 3 – 5. Apartado Postal 7288 – 1000 San José – Costa Rica

- Costa Rica siempre se ha caracterizado por ser una sociedad amante de los valores, que fueron los que guiaron al Estado social de derecho. Esos valores pusieron la vida de primero, cuando nuestro país abolió la pena de muerte desde el siglo antepasado; una avanzada cultura de paz abolió el ejército; principios de la Doctrina Social de la Iglesia son la base de nuestra reforma social; ni qué decir de una soñada educación gratuita y obligatoria que permitió el fortalecimiento de la educación pública y facilitó herramientas a nuestros habitantes para su desarrollo y crecimiento integral.
- Nuestro país requiere volver su mirada a las leyes que también están incluidas en nuestra Constitución, como lo es el respeto a la vida desde su concepción hasta su término natural, porque la vida es sagrada.
- La Costa Rica del bicentenario requiere, al mismo tiempo, consolidar otros principios fundamentales como el derecho a una educación libre de toda ideología que afecte las más sólidas creencias del costarricense.
- Merecemos que se aplique la objeción de conciencia, porque es un derecho humano la posibilidad de oponerse a leyes e ideas contrarias a nuestras convicciones sean religiosas, morales, culturales o racionales.
- Los creyentes tenemos derecho a vivir en un país en que la libertad religiosa, también derecho humano, sea respetada, pues la fe no es algo para vivir solamente a nivel privado.
- Privilegiemos la honestidad, honradez, transparencia, solidaridad y fraternidad, junto a un auténtico respeto por el medio ambiente, si queremos colocar bases sólidas de una mejor sociedad.

Pensamos que es la vía costarricense, es el camino por seguir en el horizonte que se abre al cumplir los doscientos años de vida independiente, para gestar en libertad, justicia, equidad, paz y bienestar, los próximos centenarios por venir de nuestra vida nacional.

3. Como lo ha hecho a lo largo de toda su historia, la Iglesia católica que peregrina en Costa Rica desea humildemente seguir colaborando en la construcción de esa sociedad nueva, fraterna y solidaria.

Con nuestros predecesores ratificamos que *«el cristianismo que trae consigo la originalidad de la caridad no siempre es practicado en su integridad por nosotros los cristianos. Es verdad que existe gran heroísmo oculto, mucha santidad silenciosa, muchos y maravillosos gestos de sacrificio. Sin embargo, reconocemos que aún estamos lejos de vivir todo lo que predicamos. Por todas nuestras faltas y limitaciones, pedimos perdón, también nosotros pastores, a Dios y a nuestros hermanos en la fe y en la humanidad. Queremos no solamente ayudar a los demás en su conversión, sino también convertirnos juntamente con ellos, de tal modo que nuestras diócesis, parroquias,*

instituciones, comunidades, congregaciones religiosas, lejos de ser obstáculo sean un incentivo para vivir el Evangelio» (Puebla, 2).

4. De allí que no queremos ver el pasado con una mirada nostálgica que haría de esta memoria una semilla infecunda; la tentación siempre latente, de querer vivir anclados en ciertos rasgos o condiciones del pasado nos privaría de una mirada lúcida hacia el futuro, que sepa hacer una lectura adecuada del momento histórico que vivimos, de sus fortalezas y debilidades, para poder así seguir ofreciendo «*una palabra de aliento*» (Is. 50, 4) y aportar, desde nuestra misión pastoral, la riqueza de la sabiduría siempre rejuvenecedora y novedosa del Evangelio.

En este bicentenario de vida nacional independiente, la Iglesia quiere, en coherencia con su naturaleza, no reclamar para sí misma un lugar de privilegio en la sociedad; su reconocimiento en el marco social y cultural, cada vez más plural, no puede ser el mismo que marcó el desarrollo de nuestro país en las décadas anteriores y posteriores a 1821.

Comprendemos que la evolución de las instituciones y organizaciones, la participación de la iniciativa privada, y la intervención de organismos diversos a nivel nacional e internacional, han variado radicalmente la forma de encarnar la vida y la misión de Jesucristo en el seno de la sociedad.

5. La Iglesia, no obstante, sigue siendo portadora de una Palabra que no le pertenece, de un mensaje cuyo contenido es el mismo Jesucristo, y cuya incidencia ha sido determinante en la construcción de nuestra identidad nacional.

«Evangelizar constituye la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar, es decir, para predicar y enseñar» (Evangelii Nuntiandi, 14). La contribución fundamental de la Iglesia del bicentenario debe seguir siendo la de anunciar la Palabra de Dios, iluminar desde el Evangelio las diversas realidades, manteniendo vivos los valores que surgen de él y denunciando proféticamente lo que le sea contrario, como lo ha hecho a lo largo de toda la historia nacional.

Hoy, esta misma Iglesia ha madurado fecundamente su experiencia de frente al vasto horizonte de una realidad muy diferente a la de hace doscientos años. Madurez que fue reconocida por el Santo Padre Benedicto XV (1914-1922) hace 100 años, el 16 de febrero de 1921, mediante la bula *Prædecessorum nostrorum*, que creó una Provincia Eclesiástica en el territorio de la República de Costa Rica cuando eleva a Metropolitana la sede de San José y crea la Diócesis de Alajuela y el Vicariato Apostólico de Limón. Centenario que estamos celebrando con gran gozo este mismo año.

Hoy esta Iglesia, con la misma disponibilidad a la que la mueve su misión evangelizadora, se sabe urgida a adoptar más que nunca una actitud de apertura frente a la sociedad en medio de la cual vive, en una actitud de diálogo que quiere hacer transparente la iniciativa salvífica de Dios a lo largo de la historia, y en el cuál ella descubre el mejor servicio que puede prestar a la sociedad.

Central: (506) 2221-3053 / (506) 2222-0486 • Fax: (506) 2221-6662

Correo Electrónico: seccor1@iglesiacr.org

Calle 22, Avenidas 3 – 5. Apartado Postal 7288 – 1000 San José – Costa Rica

Una Iglesia «con clara conciencia de su misión, abierta lealmente al diálogo, escruta los signos de los tiempos y está generosamente dispuesta a evangelizar, para contribuir a la construcción de una nueva sociedad, más justa y fraterna, clamorosa exigencia de nuestros pueblos» (Puebla, 12).

«Una Iglesia en salida» (*Evangelii Gaudium*, 20-24), que no es una Iglesia que asume una actitud proselitista que sale a buscar gente para aumentar su membresía, sino una Iglesia que sabe descentrarse de sí misma, que no teme desposeerse de todo poder, para que, desde una actitud libre de toda prepotencia, sepa ofrecer la vida de Aquel «que vino no para ser servido sino para servir» (Mc. 10, 45).

Una Iglesia que tiende puentes y crea condiciones para la reconciliación (cfr. II Cor. 5, 18), una Iglesia que rompe paradigmas y se abre a la renovación de sus propias estructuras, cuando resultan obsoletas para su fin primario que es la evangelización (cfr. Aparecida, 365).

Una Iglesia que está dispuesta a aportar siempre lo mejor de sí misma, que es el compromiso de todos los bautizados en la consecución del bien común. Una Iglesia que no teme a ir a las «periferias existenciales del mundo» y mostrarse como «una comunidad de puertas abiertas» (cfr. *Evangelii Gaudium*, 46), capaz de asumir un lenguaje en el que pueda ser captado el mensaje perenne de amor y de la ternura, una familia que acompaña «con misericordia y paciencia las etapas posibles de crecimiento de las personas que se van construyendo día a día» (*Evangelii Gaudium*, 44) en medio de los vaivenes propios de la historia.

Una Iglesia madre, que dialoga, escucha, acompaña y propone en medio de la realidad que vivimos. Una Iglesia pueblo de Dios, en la que cada miembro, desde su condición y estado de vida, aporta a la construcción de la soñada Costa Rica justa, solidaria y fraterna. Los pastores desde su servicio de enseñanza y guía al pueblo de Dios, desde la Palabra de Dios y el Magisterio de la Iglesia, y los fieles laicos, discípulos de Cristo en medio del mundo en su generoso servicio «que tiene en modo especial la finalidad de 'buscar el Reino de Dios tratando las realidades temporales y ordenándolas según Dios'» (*Christifideles laici*, 9).

«Los fieles laicos, son discípulos y misioneros de Jesús, Luz del mundo. Los fieles laicos son los cristianos que están incorporados a Cristo por el bautismo, que forman el pueblo de Dios y participan de las funciones de Cristo: sacerdote, profeta y rey. Ellos realizan, según su condición, la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo. Son 'hombres de la Iglesia en el corazón del mundo, y hombres del mundo en el corazón de la Iglesia'.

Su misión propia y específica se realiza en el mundo, de tal modo que, con su testimonio y su actividad, contribuyan a la transformación de las realidades y la creación de estructuras justas según los criterios del Evangelio. El ámbito propio de su actividad

evangelizadora es el mismo mundo vasto y complejo de la política, de la realidad social y de la economía, como también el de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los 'mass media', y otras realidades abiertas a la evangelización, como son el amor, la familia, la educación de los niños y adolescentes, el trabajo profesional y el sufrimiento. Además, tienen el deber de hacer creíble la fe que profesan, mostrando autenticidad y coherencia en su conducta» (Aparecida 209 y 210).

Fieles laicos que, desde la riqueza del Evangelio y desde un positivo y comprometido liderazgo cristiano, aporten lo mejor de sus energías, en los diferentes ámbitos del quehacer nacional, para que seamos más libres y más hermanos.

6. El bicentenario de vida independiente de la patria permita a nuestra querida Costa Rica seguir construyendo caminos nuevos, con el aporte de todos los actores sociales, en diálogo fraterno y respetuoso, para alcanzar el ideal de un verdadero desarrollo humano e integral.

Que nuestra Madre Santísima, Nuestra Señora de los Ángeles, nos siga acompañando en esta construcción de la casa común; que ella interceda por nosotros ante el Señor y nos permita continuar sintiéndonos hijos de una misma patria y hermanos con un mismo destino.

En la Sede de la Conferencia Episcopal, a los 13 días del mes de setiembre, del año del Señor 2021, dedicado al Patriarca San José, en el bicentenario de nuestra independencia patria y en el centenario de nuestra Provincia Eclesiástica, en la memoria litúrgica de San Juan Crisóstomo, Obispo y Doctor de la Iglesia.

✠ José Manuel Garita Herrera
Obispo de Ciudad Quesada
Presidente de la Conferencia Episcopal de Costa Rica

✠ Mario Enrique Quirós Quirós
Obispo de Cartago
Vicepresidente de la Conferencia Episcopal de Costa Rica

✠ Daniel Francisco Blanco Méndez
Obispo Auxiliar de San José
Secretario General de la Conferencia Episcopal de Costa Rica



✘ Javier Román Arias
Obispo de Limón
Tesorero de la Conferencia Episcopal de Costa Rica

✘ José Rafael Quirós Quirós
Arzobispo Metropolitano de San José

✘ Bartolomé Buigues Oller, TC
Obispo de Alajuela

✘ Gabriel Enrique Montero Umaña, OFM Conv
Obispo de San Isidro de El General

✘ Manuel Eugenio Salazar Mora
Obispo de Tilarán-Liberia

✘ Óscar Fernández Guillén
Obispo de Puntarenas

CECOR/vms.
Cc: Arch.